



# CONSEJO REGIONAL DE PASCO

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Año de la Integración Regional. Concertación y Gobernabilidad Democrática en la  
Región Pasco”

## ACUERDO N.º 65 – 2023 – G.R. PASCO/CR



Cerro de Pasco, 25 de setiembre de 2023.

### POR CUANTO:

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PASCO, en uso de las facultades establecidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, y sus modificatorias, en la décima octava sesión ordinaria, de fecha diecinueve de setiembre del año dos mil veintitrés, por unanimidad de los consejeros presentes se ha aprobado el Acuerdo Regional siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política del Estado Peruano, en concordancia con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 13° senala que: "El Consejo Regional. Es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional. Le corresponden las funciones y atribuciones que se establecen en la presente Ley y aquellas que le sean delegadas (...)". Asimismo, en su artículo 39 de la citada Ley, modificada por la Ley N° 31433 se establece: "Los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional". (...);

Que, en la estación de orden del día, de sesión ordinaria décima octava sesión ordinaria, de fecha diecinueve de setiembre del año dos mil veintitrés, los consejeros: Roberto Chale Suarez Chuquimantari y Carolina Caqui Calixto, solicitan al magno consejo regional la aprobación de la moción de orden de día a fin de declarar como "ciudadano ilustre y máximo exponente de la música pasqueña" al señor Lizardo Crispín Cruz por su destacada trayectoria cultural y que durante años se propuso la noble tarea de difundir, nacional e internacionalmente, nuestro arte, cultura, música y costumbres: bajo el siguiente sustento: "Que, el ciudadano, Lizardo Crispín Cruz, natural de Pasco, con más de 10 años implantando IDENTIDAD CULTURAL es un personaje muy reconocido por su destacada trayectoria cultural pasqueña, uno de los artistas más importantes dentro de la industria musical, tiene como principio la identidad cultural pasqueña, para incentivar a cultivar nuestra cultura pasqueña. Inicio su carrera con las enseñanzas de sus hermanos Crispín con canciones de música cerreña y andina latinoamericana y luego pasando por las clases del gran maestro de la guitarra andina Manuel Prado. Con influencia de muchos ambientes y sonidos poligamia, el cantautor Licha Crispín, va conquistando el Perú y Latinoamérica, difundiendo la música cerreña y actualmente es uno de los artistas más importantes de la escena musical. **FORMATOS DE CONCIERTOS: Licha Bajo Zero – Identidad Cultural** Durante la presentación (banda completa) se sube al escenario para cantar e interpretar los mayores éxitos de la música cerreña (huaynos, mulizas, chimaycha y danzas costumbristas) Como usualmente está acompañado por batería acústica bajo electrónico, guitarras acústicas y el violín clásico cerreño y su única voz que logra conquistar corazones y recordar los momentos tan bellos de nuestra ciudad de altura; **LICHA BAJO ZERO – FIESTA BAILABLE** Durante la presentación (banda completa) toca una gran variedad de música bailable (huaynos de toda las regiones, cumbias, música latinoamericana entre otros géneros) amenizando todo tipo de acontecimiento familiar, social etc. Nos unimos al compromiso para llevar el mejor de los recuerdos ya que no brindamos música sino felicidad a los que confiaron nuestro trabajo, ya que el evento sea perfecto e inolvidable para todos los asistentes. **LICHA ACÚSTICO** Durante la presentación (solo con su violín y guitarra) se sube al escenario para cantar e interpretar los mayores éxitos de la música cerreña. con melodías de índole Latinoamericano como usualmente licha música trova está acompañado por un guitarrista y va tocando los diferentes instrumentos musicales como charango, piano, vientos andinos y su inconfundible violín. **CONFERENCIA CERREÑA LICHA CRISPIN** como uno de los artistas más importantes dentro de las industrias tiene como principio la identidad cultural pasqueña, para incentivar a cultivar nuestra





CONSEJO REGIONAL DE PASCO



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Año de la Integración Regional, Concertación y Gobernabilidad Democrática en la  
Región Pasco”

## ACUERDO N.º 65 – 2023 – G.R. PASCO/CR

cultura pasqueña en 45 minutos a 01 hora da su conferencia de la música pasqueña, los inicios y ejecución de nuestra cultura pasqueña interactuando con los asistentes presentes para hacerlo ameno dicha conferencia. **TRASCENDENCIA ARTÍSTICA:** Integrante de la Agrupación Orqokuna 2002; Integrante de Even Navarro 2007; Musico y Maestro de música de la Escuela Yawar – Perú 2010; Integrante de William Luna 2003; Integrante de la Gran Martina Portocarrero 2008; Estudios Musicales de Música Andina – Bolivia 2011; Condecoración del Colegio Columna Pasco 2014; Integrante de Pata Amarilla 2016; condecoración Sol Del Perú Congreso de la Republica 2018; Música Cerreña Organizador del Festival 2015; Música Cultural en el país México 2017; reconocimiento del Trabajo Cultural de Licha 2022. **DISCOGRAFÍA:** 2013 Amor Diario; 2017 Linaje Cerreño; 2021 entre acordes DVD; 2016; Sueño Dorado; 2020; Licha Bajo Zero DVD Concierto; 2022 Cuartos Desordenados. **LIBRO PARA NIÑOS CON MÚSICA CERREÑA:** El primer trabajo educativo literario es un inicio para incentivar la identidad cultural pasqueña se ha impregnado con canciones clásicas de nuestra zona como huaynos, chimaychas, mulizas entre otros. Creación del Primer tomo para aquellos que quieran aprender a tocar los instrumentos de violín y guitarra con canciones básicas de nuestra zona. **TALENTO CERREÑO:** Academia de Música, Las clases de música son impartidas por quienes enseñan mediante método practico e interactivo. Además, los alumnos pueden asistir sin conocimiento musical solo con tener las ganas de aprender a ejecutar dicho instrumento. **OTROS MATIZES:** Fundador de los Mariachis Kuates Locos; Tuno de la Universidad Daniel Alcides Carrión; Cultor de la Música Andina Amazónica. **GRADO DE ESTUDIOS MUSICALES:** Escuela del Folklore” José María Argueras” 2009 - Lic. en Cuerdofonia; Universidad de México – UNAM 2018 - Mg. Música Latinoamérica Hispana; Universidad Hispano Americana 2022 - Dr. Musicología. **LICHA CENTRO CULTURAL:** Licha Bajo Zero - Agrupación; Talento Cerrero - Academia de Música; Kuatez Locos Mariachis - Pasco. Es una voz en la producción musical de la antología de la mulisa cerreña, es nuestra obligación, recobrar y fortalecer la identidad cultural pasqueña”. En esa línea de sustento el magno consejo regional de Pasco, acuerdo por unanimidad en declarar como ciudadano ilustre y máximo exponente de la música pasqueña” al señor Lizardo Crispin Cruz por su destacada trayectoria cultural y que durante años se propuso la noble tarea de difundir, nacional e internacionalmente, nuestro arte, cultura, música y costumbres;

Por lo expuesto, estando a lo debatido y aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo Regional de Pasco, y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9º, 10º, 11º, 15º y 37º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y el Reglamento Interno;

### ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO. - DECLARAR** como “Ciudadano Ilustre y Máximo Exponente de la Música Pasqueña” al señor **LIZARDO CRISPÍN CRUZ** por su destacada trayectoria cultural y que durante años se propuso la noble tarea de difundir, nacional e internacionalmente, nuestro arte, cultura, música y costumbres.

**ARTICULO SEGUNDO. - PUBLICAR Y DIFUNDIR** el presente Acuerdo Regional de conformidad con lo establecido en el Artículo 42º de la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias, asimismo disponer su inclusión en el portal electrónico del Gobierno Regional de Pasco.

GOBIERNO REGIONAL PASCO

Gersando GRIJALVA SANTOS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL